



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 28. DE OCTUBRE DE 1755.

Viena 27. de Septiembre de 1755.



US Magestades Imperiales tuvieron el Miercoles, y Jueves de esta semana algunas Conferencias con sus Ministros sobre los Negocios de Estado. El Emperador partiò antes de ayer para *Weltersdorff* à divertirse en el exercicio de la caza de Javalies. Se cree, que la Corte se restituirà à esta Capital inmediatamente despues de la Fiesta de *S. Francisco*, como lo han hecho yà los Archiduques, y Archiduquesas. El Nuncio del Papa tuvo el Domingo en *Schombrun* una Audiencia del Emperador, habiendo conferido largo tiempo con S. M. Imperial. El General *Bohn* ha dado parte à sus Magestades Imperiales del estado de las Fortalezas del Reyno de *Ungria*, que acaba de visitar. El Principe *Uricho de Kinski* ha ido à incorporarse en *Moravia* con el Regimiento de *Botta*, de que ha sido nombrado Coronel. Mons. *Keith*, Embiado Extraordinario de la *Gran Bretaña*, ha estado estos dias en conferencia con nuestros Ministros con motivo de algunos Pliegos, que recibì de su Corte. Con ocasion de las diferencias suscitadas entre las Cortes de *Versalles*, y *Londres*, el Vizconde de *Aubeterre*, Ministro Plenipotenciario de *Francia*, hizo, segun se dice, algunas semanas hà à nuestro Ministerio una Declaracion, que dice en substancia: „ Que los designios poco pacificos, que se atribuian al Rey su Amo, se desmentian bastantemente por la moderacion, de que ha dado tan grandes pruebas à toda la *Europa*; Que sus Magestades Imperiales debian estar persuadidos de la firme resolucion en que se hallaba este Monarca, de observar religiosamente el Tratado de *Aquisgran*, y conservar à la *Christiandad* la tranquilidad que goza; pero que si los Aliados del Rey de la *Gran Bretaña* tomaban parte en la Guerra, que se ha encendido en *America*, y daban socorros à la Nacion Inglesa, S. M. Christianissima tendria razon para mirarlos, y tratarlos como partes principales. La misma Declaracion, parece, se ha hecho à otras Cortes por parte de la de *Francia*. Los Espaderos de esta Capital preparan

nuevamente un gran numero de Sables ; y en el Arsenál se trabaja con vigor en otro de Corazas. La semana passada se hizo partir de aqui una gran cantidad de Provisiones , y Municiones de Guerra para la *Bohemia*, en donde se hallan , à mas del Cuerpo de Artilleria , once Regimientos de Infanteria , uno de Corazeros , y dos de Dragones, cuya mayor parte està completa. Algunas cartas particulares de *Constantinopla* anuncian todavia mutaciones en el Ministerio *Othomano* , refiriendo , que el *Gran Visir* , y el *Reis-Effendi* , ò Secretario de Estado , havian sido depuestos el dia 24. del mes passado.

Hamburgo 3. de Octubre de 1755.

E Scriven de *Berlin* , que el dia 27. del passado à las siete y media de la noche, su Alteza Real el Principe *Ferdinando* , hermano segundo del Rey de *Prusia*, y la Princesa *Ana Isabel Luisa* , hija segunda del Margrave de *Schwedt* , havian recibido la Bendicion nupcial en la Capilla Real de *Charlôtenbourg* , adonde passò la Corte desde la Sala de este Palacio con el orden siguiente : Los Pages, y Criados de Librèa del Rey: Los Mayordomos de la Corte , y los Camareros : El Principe *Ferdinando* , y la Princesa de *Schwedt*, seguida de quatro Damas , que llevaban la cola de su manto: El Rey , que conduxo à la Reyna Madre : La Reyna , conducida por el Principe de *Prusia* : La Princesa de *Prusia* por el Principe *Henrique* : La Princesa esposa de este ultimo por el Principe *Federico Guillermo de Prusia*: La Margrave de *Schwedt* por el Principe *Federico Henrique Carlos*: La Princesa *Amelia* por el Margrave de *Schwedt*: La Princesa de *Wurtemberg-Stuttgart* por el Margrave *Carlos* : La Princesa *Federica Sophia Guillermina de Prusia* por el Principe de *Wurtemberg-Stuttgart*; y ultimamente, los Principes Estrangeros, y los Ministros, y Generales. *Monf. Sack*, primer Limosnero de la Corte , diò à sus Altezas la Bendicion nupcial , cuya ceremonia se hizo al ruido de una triple descarga de la Artilleria. A las nueve se tuvo el Festin Real en la gran Sala de la fachada nueva de Palacio. El Rey , las dos Reynas, los nuevos Esposos , los Principes , y Princesas de la Familia Real, y los Principes de la Sangre concurrieron solos à este Banquete, cuya Mesa, que era de 24. Cubiertos , se sirviò con Vaxilla de Oro; y el Baron de *Wilych* , Mayor General , y Ayudante de Campo General de los Exercitos de *S. M. Prusiana* , hizo los honores. Havo otras cinco Mesas , que componian juntas 200. Cubiertos. A la Cena succediò un Bayle de ceremonia al son de Timbales , y Clarines , en el qual llevaron las hachas los Ministros de Estado de dos en dos. El dia siguiente se representò en el Theatro del Jardin la nueva Opera, intitulada: *El Templo del Amor* , cuyo espectáculo fue seguido de un magnifico Fuego de Artificio, que se encendiò al estruendo de 12. Cañonazos. En lo alto de la Maquina se veia de una

una parte *Marte*, y de la otra *Minerva*. Un poco mas abaxo estaba la Fama, y debaxo de ella estas palabras: *Junctis in Fœdera dextris*. Debaxo de esta inscripcion estaban las Armas Reales de *Prusia*, al pie de estas las letras iniciales del nombre de la Reyna Madre S. D., y mas abaxo dos corazones, y esta inscripcion: *Parta Felicitas*. Las letras iniciales de los nombres de los Principes recién casados *A. F.* y *A. E. L.* resplandecian à los dos lados en fuego verde, y rojo. A toda esta Maquina dominaba una Estrella, cuyos rayos apenas podia sufrir la vista, y se abanzaba àzia ella una Aguila negra. Mientras durò este Artificio de Fuego se disparò un gran numero de Cohetes. Esta diversion se terminò con otra descarga de 12. Cañones, y despues de ella se sirviò una abundante Cena, que fue seguida de un Bayle en *Domino*. El dia 29. huvo otro sumptuoso Banquete en seis Mesas, y por la noche se representò el Intermedio *Italiano*, intitulado: *La Maestra de Escuela*, y despues de la Cena se comenzò el Bayle, que durò hasta cerca del amanecer. El 30. se tuvo otro Banquete muy esplendido, despues del qual se restituyò el Rey à *Potsdam*, y las dos Reynas à *Berlin* con los Principes recién casados, y el resto de la Familia Real.

Genova 28. de Septiembre de 1755.

AQUI se ha publicado ultimamente, de orden del Gobierno, un perdòn general en favor de los Desertores de las Tropas de la Republica, que se buelvan à presentar dentro de cierto termino. En atencion à los servicios hechos à este Estado por el Coronel *Cuneo*, natural de *Ajaccio*, en la Isla de *Corcega*, le ha hecho el Gobierno escribir en el Libro de la Nobleza. Se continúa en tomar todas las medidas, que se creen necesarias para embarazar à los Malcontentos de la expreffada Isla la execucion del Proyecto, que, segun se dice, ha formado su nuevo Gefe contra la *Bastia*, sin embargo de creerse, que la division que reyna entre ellos, podrá bastar por sí sola para frustrarle; porque los ultimos avisos, que se han recibido de aquella Isla, refieren, haver havido otro reencuentro entre *Matra*, y *Paoli*, en que el ultimo consiguiò la ventaja, y el primero se salvò con mucho trabajo, y un corto numero de sus Partidarios. Se sabe de *Liorna*, que los dos Navios de Guerra *Holandeses*, que conduxeron à aquel Puerto diferentes Embarcaciones de su Nacion, se boivieron à hacer à la vela para continuar en comboyar las demàs, que tomaron baxo de su escolta en *Espana*; y que despues de haverlas acompañado hasta los Puertos de *Italia*, volverian à estos Mares, para establecer en ellos su curso contra los Pyratas *Argelinos*. Escriven de *Modena*, que el Baron de la *Reinteria*, Coronel *Austriaco*, havia comenzado à dár à las Tropas de este Estado las primeras Instrucciones del nuevo Exercicio,

cicio, admitido por aquella Corte, habiendo encontrado en los Soldados buena disposicion para aprenderle, y manifestados estos muy satisfechos de la conducta, y methodo de este Oficial. Y de *Turin* participan, que el Rey de *Cerdeña*, que havia ido à visitar las Fortificaciones de *Susa*, *Exilles*, y *Fenestrella*, se restituyò el dia 13. de este mes à aquella Capital con perfecta salud. Haviendo dado orden S. M. *Sarda* de que se tomassen en *Saboya* las medidas necessarias para prender à los Contravanditas, que se refugiaban de las Provincias de *Francia* à este Ducado, un Detachamento de Dragones prendiò en *Echelles* al nombrado *Piemontès*, successor del famoso *Mandrin*, y le entregò al Comandante de las Tropas *Francesas* en la Frontera del *Delphinado*. *Federico Augusto*, Principe de la *Tour-Taxis*, Cavallero de la Orden de S. Juan, y Coronel de un Regimiento de Cavalleria en servicio del Elector de *Baviera*, muriò el 12. de este mes en aquella Ciudad, de edad de 18. años. Era hijo segundo del Principe de la *Tour Taxis*, principal Comissario del Emperador à la Dieta del *Imperio*, y havia venido à hacer sus Exercicios en la Academia de *Turin*.

Londres 3. de Octubre de 1755.

DE todos los Consejos, que se han tenido en *Kensington* desde que el Rey bolviò de *Hanover*, no ha resultado Manifiesto alguno para declarar la Guerra à los *Franceses*, ò que diga los motivos, que obligan à nuestra Corte à hacer apresar sus Embarcaciones. Las cosas se dirigen siempre segun el mismo systema. Los Navios del Rey hacen continuamente nuevas presas, y no se sabe en què parará todo esto. Los Almirantes *Hawke*, y *West* han entrado con sus Esquadras en *Portsmouth*, dexando quatro Navios en el Mar para cruzar en la altura de *Brest*. Estos Almirantes han conducido siete Navios *Franceses*, de que se havian apoderado, y los dias 27, y 28. del mes antecedente conduxeron otras 13. Embarcaciones de la misma Nacion à los Puertos *Occidentales* de este Reyno. Las ordenes, en virtud de las quales debian obrar estos Almirantes contra el Conde de *Guay*, les llegaron tarde, porque quando las recibieron, la Esquadra *Francesa* havia dirigido yà su rumbo de vuelta à *Brest*; y así, lo mas que han podido hacer ha sido apoderarse de los Navios Mercantes de la misma Nacion, de los quales han encontrado, y tomado muchos; pero no es tan considerable el numero, como havian referido las cartas de *Falmouth*. El de los prisioneros, hechos en todas las Embarcaciones apresadas, y conducidas à nuestros Puertos, sube à cerca de 300. Se ha resuelto establecer un Consejo de Guerra para examinar la conducta de algunos Oficiales de Mar, que han llegado ultimamente à *Portsmouth*, y *Plimouth*. El Almirante *Bing* se hará à la vela de *Spirhead* esta semana con

una fuerte Esquadra ; diciendose , que será repartida de tal manera , que pueda interrumpir el passo à los Navios , que los *Franceses* esperan todavía de sus Colonias de *America*. El Principe de *Galiczin*, Embiado Extraordinario de S. M. *Rusina*, tuvo el 25. del pasado su primera Audiencia particular de la Princesa *Amelia* , y el 28. del Duque de *Cumberland*, y de la Princesa *Augusta*. Aqui se temen en breve muchas mutaciones considerables en el Ministerio. El Cavallero *Robinson* ha hecho yà dexacion del Empleo de Secretario de Estado por lo perteneciente al *Sud* , y el Rey le ha conferido à *Monf. Fox* , que comenzò el 29. de Septiembre à despachar. Se dice , que el Lord *Barrington* obtendrá el de Secretario de la Guerra. Como S. M. se halla muy satisfecho de los servicios del Cavallero de *Robinson* , le ha nombrado por Vice-Tesorero de *Irlanda* , en lugar del difunto Cavallero *Guillermo Yonge*. La Fragata el *Blandford* , que la Corte de *Versalles* mandò se restituyesse à la *Gran Bretaña* , llegó el dia 20. à *Plimouth*. El 29. se recibieron cartas de la *Virginia*, que refieren algunas nuevas particularidades de la derrota del General *Braddock*. Dos dias antes de la Accion se viò abandonado de los *Indios*, nuestros Aliados , que componian un Cuerpo de 400. Hombres , y despues de su desercion no se ha sabido lo que se han hecho. Quando llegó el General al Sitio en donde se diò la Batalla , los *Franceses* , que estaban emboscados con los *Indios* de su partido , cargaron sobre sus Tropas improvisamente , causando en ellas una horrible confusion ; y à favor de este desorden se apoderaron de la Artilleria *Inglefa* , que assestaron inmediatamente contra nuestra Gente , poniendola luego en derrota. A estas circunstancias es à lo que se atribuye principalmente la pèrdida de la Batalla. Luego que *Monf. Roberto Hunter Morris* , Theniente Governador de *Pensilvania* , supo la derrota del General *Braddock* , convocò la Assamblèa de la Provincia en *Philadelphia* , y el 24. de Julio la hizo el Discurso siguiente : „ ORADOR, „ Y SEÑORES DE LA ASSAMBLEA. Con el mas vivo dolor pongo à „ vuestra vista la triste Relacion de la derrota del General *Braddock*. En „ ella hallareis un compendio de particularidades bien sensibles. El General muerto : la mayor parte de los Oficiales muertos en el Campo de „ Batalla, ò peligrosamente heridos: su Cuerpo de Tropas derrotado : toda su Artilleria tomada por el Enemigo : las reliquias del Exercito recogidas en su huída por el Coronel *Dumbar* ; y este Oficial precisado à „ retirarse con estos fugitivos al Fuerte de *Cumberland*. Este funesto contratiempo , que no se esperaba , ocasiona una gran mutacion en nuestros „ Negocios. Causará gran sentimiento à todas las Colonias *Inglesas* ; pero „ hará mayor impresion en esta Provincia, que , falta de Milicia , se halla „ mucho mas expuesta à las correrias de los *Franceses*, y de sus *Indios*. Es-

„ tos no tienen mayor gusto, que el de verter la sangre humana. Su crueldad no hace distincion de edad, ni de sexo, no haciendo diferencia entre los que encuentra con las Armas en la mano, ò los que sorprehende en la quietud de sus casas. Todos son igualmente tristes objetos de su furòr, è infelizes víctimas de su inhumanidad. Ellos deguellan con igual satisfaccion, y crueldad al tierno niño, que se sonrie, que à la affligida madre, que le esconde en su seno. Juzgad, pues, lo que debèmos temer de semejantes Enemigos despues de su ultimo suceſſo. Pensad, que su Victoria vâ todavia à exercitar su natural barbarie, y que no hallando Exercito, que los contenga, se internaràn brevemente en esta Provincia, para faciar su furòr en la sangre de sus Habitantes; y asi, apercibamonos, si no tomamos promptamente las mas eficaces medidas para nuestra defensa, no siendo este el solo objeto, que nuestra atencion debe contimplar. Es menester, que nos resolvamos à desalojar à los *Franceses*, y obligarlos à que se contengan en sus justos Limites. Señores, por muy dificil que parezca una empreſſa semejante, las Colonias *Inglesas* pueden conseguir el fin; y esto es à lo que deben dirigirse todos sus esfuerzos, si consideran sus verdaderos intereſſes. Ved las Ordenanzas del Estado: No han conseguido ellas alejar de sus Fronteras à este Pueblo sobervio, y peligroso? Sigamos el noble exemplo que nos dâ: mostrèmonos verdaderamente dignos del nombre de *Ingleses*: animèmonos: hagamos vèr nuestras fuerzas: exterminèmos al Enemigo de nuestras Fronteras para assegurar la Paz, y el bien de esta Provincia; y persuadàmonos, que mientras posea los Territorios de que se ha apoderado, no estarèmos jamàs tranquilos en los que ocupamos. Permitid, Señores, que encomiende à vuestras mas sèrias reflexiones el estado actual de esta Provincia, y el peligro en que os veis. Vuestros bienes se hallan expuestos en una coyuntura tan critica. Yo desearia mucho, que dexando à un lado todos los assumptos de contextacion, no tratasseis al presente de otro, que del de la felicidad de un Pueblo, que no puede estâr por mas tiempo sin defensa. Tambien quisiera, que no pensaseis en otro ahorro, que en el de la sangre inocente, que estos impios estàn prompts à derramar. Bastante gente ay en esta Provincia para defenderla de una invasion. Nosotros tenemos muchas gentes, que descan de corazon emplearse en la defensa de su Pais; pero no tienen Armas, Municiones, ni disciplina; y sin esto es imposible hacer frente à los *Franceses*, y rechazar un Enemigo prudente, orgulloſo, y cuyo unico exercicio es el de la Guerra. Yo espero, que me concedais, sin dilacion, suficientes Subsidios para poder, no solo preservar à nuestros Ciudadanos, sino tambien ayudar à las Tropas del Rey,

à alexar à los *Franceses*, y desconcertar todos sus designios. Pensad, que el tiempo es precioso: que el bien de la Provincia depende de la actividad de nuestras medidas; y que el Enemigo, aprovechandose de su Victoria, hará inútiles todos nuestros esfuerzos, si tardamos en obrar. Al primer aviso de la derrota de nuestras Tropas, y reconociendo todo el peligro à que este fatàl suceso nos expone, os he convocado, à fin de que podais con tiempo aprovecharos de la ocasion de manifestar vuestro zelo en servicio de vuestro País, y servir de exemplo à las Colonias vecinas. No dudo, de ninguna manera, que si haemos nuestro deber, concurriran estas con la mayor promptitud al buen exito de todas las medidas, que se tomaren para nuestro comun seguro Estado. Haviendo deliberado la Assablèa, con la mayor reflexion, sobre la Harenga del Governador, y las circunstancias de la derrota de las Tropas del General *Braddock*, resolviò el 30. de Julio conceder para servicio del Rey un Subsidio de 508 libras, cuya contribucion se debe hacer por un repartimiento general sobre todos los bienes de la Provincia.

París 11. de Octubre de 1755.

LA Corte permanece en *Fontainebleau*, de donde el dia 4. à las siete y media partiò el Delphin para *Versalles*. El 5. fue la Reyna à ofrecer los Panes benditos à la Iglesia de la Parroquia de Palacio, que fueron presentados por el Abad *Duchatel*, su Limosnero; y sus Magestades, acompañados de Madamas de *Francia*, asistieron por la tarde à las Visperas, y Alabado, celebradas por los *Trinitarios Descalzos*. Este dia tuvieron los Diputados de la Junta General del Clero Audiencia del Rey, siendo presentados por el Conde de *S. Florentin*, Ministro, y Secretario de Estado. La Diputacion se componia del Cardenal de la *Rochefoucault*, Presidente de la Assablèa, que llevò la voz; del Arzobispo de *Embrun*, y del de *Sens*; del Obispo Duque de *Langres*, del de *Mompellèr*, del Abad de *Elcutat de Bacngs*, de los de *Dudon*, *Bruyeres*, y *Bauteville*, y de dos Agentes Generales del Clero. La Compañia de las Indias ha sabido, que sus Navios la *Fama*, y el *Centauro* arribaron, el uno el 29, y el otro el 30. del passado al Puerto del Oriente. El primero viene de la Isla de *Francia*, y el segundo de *Pondichery*.

Madrid 28. de Octubre de 1755.

LOS diarios Partes, que vienen de la Corte, anuncian el favorable estado de la importante salud, que los Reyes nuestros Señores consiguen en el Real Sitio de San Lorenzo; y de San Ild. phonso se sabe por los últimos

mos avisos, que la Reyna Viuda nuestra Señora , y el Señor Infante D. Luís quedaban sin novedad en este Real Sitio.

El Sabado 25. de este mes se vistió la Corte de Gala, y hubo en el Palacio de dicho Real Sitio de San Lorenzo Besamanos general por el cumpleaños de S. M. la Reyna Viuda nuestra Señora , que entrò en los 64. de su edad , habiendo sido muy numeroso , y lucido el concurso de Grandes, Embaxadores , Ministros Estrangeros, y Personas de distincion, que cumplimentaron à sus Magestades con este motivo.

En el Regimiento de Guardias Españolas de Infanteria ha conferido el Rey el Empleo de segundos Ayudantes Mayores à los segundos Thenientes D. Juan Chrystomo Argain , y D. Fermìn Borgati : Segundas Thenencias de Granaderos à los segundos de Fusileros D. Francisco Topete y Ulloa, y D. Thomàs Moxò ; y à segundo Theniente de Fusileros ha sido promovido el Aiferz D. Diego Garcia de Cardenas.

Tambien ha conferido S. M. la Thenencia Coronela del Regimiento de Cavalleria de Andalucia , que se hallaba vacante por muerte de D. Alexandro Pizarro , al Duque de San Blàs, Capitan del de Sevilla.

Afirmismo se ha servido el Rey nombrar para la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Cartagena à D. Francisco Bermudez de Castro.

El *Mercurio Historico , y Politico* del mes de Septiembre de este año de 1755, se hallarà el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada. Libro nuevo: *Ceestial Lyrio entre espinas*: su Autor el Rmo. P. Fr. Domingo de San Pedro de Alcantara, Lector de Sagrada Theologia, Ex-Custodio, Ex-Difinidor, Ex Provincial de su Provincia de San Gabrièl, de Religiosos Descalzos de N. P. S. Francisco , en Estremadura , Escritor publico , y Examinador Synodàl del Obispado de Coria : En que se impugnan diversas proposiciones pertenecientes al purissimo Myterio de Concepcion , y otros diversos , y curiosos puntos , que el Rmo. P. Fr. Joseph Malachias predicò en la Corte de Lisboa ; se vende en la Libreria de Bernabè Arroyo , calle Ancha de San Bernardo , y en la Imprenta , y Libreria de Joseph Garcia Lanza , Plazuela del Angel. El Papel intitulado: *Ceremonial de Estrados, y Critica de Vjitas*, dispuesto en estilo festivo para diversion de los curiosos por un Ingenio de esta Corte ; se hallarà en dicha Libreria del Mercurio , calle de la Montera

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalà.